Asunción, de agosto de 2016.-

Señor(es)
**PROVEEDORES**
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 1 en la cual se transcribe el Addendum N° 1, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/16 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS"**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

**ADDENDUM N° 1**

La Sub. Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° N° 03/16 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS"**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

- ✓ En la página 15, en la **Sección III – 2. Plan de Entrega,** Se modifica la siguiente parte,

**Donde dice:**

La fecha tope de entrega de totalidad de los bienes es: A partir de la firma del Contrato hasta el día 31 de diciembre de 2016. El horario de recepción será de 07:00 hs. A 14:00 hs. Se podrán hacer entregas parciales.

**Debe decir:**

La fecha tope de entrega de totalidad de los bienes es: A partir de la firma del Contrato hasta el día 31 de diciembre de 2016. El horario de recepción será de 07:00 hs. A 14:00 hs, de lunes a viernes. Se podrán hacer entregas parciales.

- ✓ En la página 5, en la **Sección I – Datos de la Licitación (DDL), IAO 2,** Se modifica la siguiente parte,

**Donde dice:**

**Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida presupuestaria correspondiente al SGOG 530 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2016 del programa 11 Centro Cultural de la República El Cabildo, programa dependiente del Congreso Nacional. Fuente de Financiamiento fuente 10 "Recursos del Tesoro".**

**Debe decir:**

**Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida presupuestaria correspondiente al SGOG 260 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2016 del programa 11 Centro Cultural de la República El Cabildo, programa dependiente del Congreso Nacional. Fuente de Financiamiento fuente 10 "Recursos del Tesoro".**

- ✓ En la página 10, en la **Sección II – Criterios de Evaluación – "Experiencia y Capacidad Técnica",** Se modifica la siguiente parte,

**Donde dice:**

Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente o superior a la oferta presentada en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente al último año (2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

**Debe decir:**

Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio y/o facturaciones, por un monto equivalente o superior a la oferta presentada en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente al último año (2015). Podrán presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

- ✓ En la página 21, en la **Sección V – Modelo de Contrato – Clausula 6,** Se modifica la siguiente parte,

**Donde dice:**

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016 y/o cumplimiento de las obligaciones contractuales, a partir de la firma del presente contrato, a partir de la firma del presente contrato.

**Debe decir:**

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.

- ✓ En la página 37, en la **Sección VII – Anexo I, Inc. C, Documentos legales,** Se modifica la siguiente parte,

**Donde dice:**

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos

**Debe decir:**

Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos (NO APLICA)

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.***

.....

***Lic. Vidal Torres***
Director
Sub. UOC Cabildo.